

LA LIGA AGRARIA

ÓRGANO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES DEL PAÍS
Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

La agricultura es la más sana,
la más útil y la más noble ocu-
pación del hombre.

(WASHINGTON)

Es preciso restituir a la tierra
en forma de abono lo que ella
nos presta en forma de cosechas.

(ABU-ZACARIA)

SUSCRIPCION

Madrid, trimestre, 2,00 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem.—Ídem semestre, 5,00 ídem.—Año, 10,00 ídem.—Ultramar, un año, 20,00 ídem.—Extranjero, 25,00 ídem.—NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan a domicilio por medio de nuestros correspondientes.

Administrador: D. MODESTO CABRERA Y AGUILERA.
General Castaños, 9, 3.º—Madrid.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción antillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de comercio.—Aranceles. Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materia de impuestos.

CAMARAS AGRICOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes:
Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Caxdaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbós, Montblanch, Almería, Málaga y Albacete.

LA OBRA DE UN SONAMBULO

EL «COUPAGE» DE LOS VINOS

Padece grave error los que creen que, reconstituidos los viñedos franceses con las numerosas plantaciones que se han hecho de vides americanas, resistentes a la enfermedad de la filoxera, las cosechas en Francia ofrecerán una producción exuberante de 50 á 60 millones de hectolitros, y en su virtud el mercado francés no necesitará de nuestros vinos para nada, ya por el sobrante de los suyos, ya porque el encabezado ó el vinage, que se dice en Francia, permitirá la bonificación de los mostos á los industriales franceses.

Acercas de esto ya hemos expuesto en otros artículos consideraciones que nos han parecido pertinentes en demostración de que no se cambia fácilmente el gusto del público, y el de París, Cete, Nantes y otros puntos de la nación vecina están hechos al paladar de los vinos de coupage, á esas mezclas que resultan de nuestros Ríojas, navarros, etc., con los vinos frescos y flojos del Mediodía de Francia, vinos que comprarán siempre los franceses aun cuando el arancel esté un poco alto, ganando en la baratura que hoy tienen en España los vinos en Aragón y la Rioja lo que puede, encarecerlos el adeudo en la frontera.

En cuanto al primer punto, ó sea la reconstitución de los viñedos devastados por la filoxera, hemos de reproducir aquí la autorizada opinión de D. Eduardo Abela, director de la Estación entomológica de España en París, y consignada en luminoso informe que remitió hace tres años á la Cámara Agrícola Matritense:

«El estudio de las cosechas de vinos en Francia, agrupando los rendimientos por regiones de este país, nos permitió observar que la baja de la producción no guardaba relación con los estragos de la plaga en los departamentos filoxerados, habiendo muchos años en que éstos eran los que habían influido en ese aumento de producción, contrabalanceando las pérdidas sufridas por los accidentes meteorológicos en diferentes regiones donde no existía entonces la filoxera.

«Camilo Flammarion ha dicho que se realiza en la actualidad un descenso de temperatura muy marcado en toda Europa, y haciéndose eco de esta opinión *La Revue Vitiicole*, dice que Francia entera está actualmente bajo un régimen de frío.

«Estas observaciones—añade en otro lugar de su informe el Sr. Abela—se confirman también por la historia de las cosechas de vinos en Francia desde 1878. Después de la enorme y extraordinaria cosecha de vino, aunque de clase inferior, que obtuvo este país en 1875, ascendiendo su recolección á 83 1/2 millones de hectolitros, los años siguientes bajaron las cosechas á la mitad próximamente, y desde 1879 han sido en su mayoría inferiores á 30.000.000 de hectolitros, y pocas igualaron ó superaron esta cifra. En todos estos años las lluvias y las bajas temperaturas fueron enteramente contrarias á la florescencia y aun á la madurez del fruto, haciendo tanto ó más daño que la filoxera estos perjudiciales accidentes atmosféricos, que también contribuyeron de un modo indirecto al desarrollo de muchas enfermedades parasitarias de la vid.

«Pero no son únicamente estas influencias las que contribuyen á mermar las cosechas de vinos de este país.

«Hay que buscar otras también en cierto agotamiento del suelo, que demuestra la exactitud de la ley natural expuesta y afirmada con gran copia de datos por el eminente químico barón de Liebig. Esta ley, que tiene gran número de prosélitos en la misma Francia, y que ha servido de fundamento esencial al conocido agrónomo francés Mr. Georges Ville para sus interesantes estudios y experiencias sobre los abonos químicos, se revela así mismo en la debilidad y el raquitismo de las cepas de gran número de viñedos que se modifican á beneficio del inteligente empleo de los abonos.

Existen otras causas de debilitación de los viñedos que cita el Sr. Abela y que no extractamos por no hacer demasiado largo este artículo; pero resulta de todo ello que lo agotado del terreno cultural de las viñas en Francia por una parte, y lo ingrato del clima en muchas regiones, se prestan poco á la regeneración intentada, y como dice muy bien nuestro ilustrado compatriota el ya citado Sr. Abela, «después de un siglo de prosperidad vitícola, hoy pasa Francia por un período de decadencia, que no es fácil evitar en corto plazo.»

Así es, que lo extendido de la tierra de nutrición, el clima, la filoxera, el oidium, el mildiu, la antracnosis, el black-rot y tantas otras enfermedades criptogámicas que atacan la vid en Francia con mayor intensidad que en otros países, influirán en las mermas de la cosecha de vinos en la nación vecina, que unidas á la mala calidad que ha rendido el año anterior la vid americana, harán que estén necesitados los franceses de vinos extranjeros, por lo que entendemos que se debe esperar, una vez pasado el fu-

vor ultraproteccionista que predomina, que presuminos que sea pronto, se vuelvan á restablecer las relaciones comerciales de mutua reciprocidad que existían entre Francia y España y que tal vez hagan en estos momentos más difíciles la ley del coupage, que viene á enardecer los ánimos de los viticultores franceses sublevados siempre contra industriales y comerciantes.

Ó CATECISMO Ó SOCIALISMO.

No son nuestras las anteriores palabras; pronunciadas en día memorable una indisputable eminencia republicana.

El vendaval revolucionario de 1848 había barrido toda la Europa, comoviéndola en sus cimientos. La tradicional casa de Honestanfou y Hapsburgo, fugitiva en Impruk, no confiaba ya nada más que en las espadas de Radotzki y Windisgract; los Brandeburgos veían desde Postdam á los pacíficos berlineses entregados á delirios revolucionarios; el Papa huía á Gaeta, y Portugal hervía. Unicamente Inglaterra, con el buen sentido con que ha practicado la libertad, prosperaba, dirigida por Palmerston; Rusia permanecía inmóvil, con su czar, sujetando á Polonia, y España, siguiendo la máxima de Narváez de «gobernar es resistir», capeó con serenidad la tormenta.

La revolución de Febrero del 48 dió á esta clase de movimientos un nuevo carácter: las revoluciones inglesa y francesa, así como los motines habidos hasta entonces en diferentes países, habían revestido carácter político; la dinastía, la teocracia y la aristocracia con sus privilegios, fueron su blanco.

Si Babeuf en el primer imperio sufrió en el patíbulo el pago de sus ideas anárquico-comunistas, estas ideas no tenían arraigo en la gran masa proletaria.

La revolución de Febrero del 48 dió á esta clase de movimientos un nuevo carácter: las revoluciones inglesa y francesa, así como los motines habidos hasta entonces en diferentes países, habían revestido carácter político; la dinastía, la teocracia y la aristocracia con sus privilegios, fueron su blanco.

Al abad mitrado y al noble de rancia ejecutoria, sucedió el tendero enriquecido, el bolista y el aventurero. Los primeros por el prestigio de su clase, por herencia y por hábito, sin identificarse con el pobre nunca, le daban en muchos casos su auxilio. Los segundos, después de prosperar midiendo mal y pesando peor; después de haber explotado con contratos más ó menos fraudulentos y leoninos á quien con ellos trató, y después de haber sido el *mayoral* de sus dependientes obreros, no han pensado nada más que en repletar sus arcas, sin importarles un bledo los sufrimientos de sus semejantes.

La mesocracia ha aprovechado para sí las revoluciones políticas, apoderándose de los altos puestos del Estado, fomentando el juego inmoral de la Bolsa y creando privilegios á capital, que es el blasón más preciado de sus heráldicas.

El peligro mayor de esa mesocracia ha sido que, no habiendo tenido presente en los medios empleados en su elevación el principio religioso, ha propagado la irreligión al pueblo.

En la sana moral del Evangelio cristiano está el principio redentor. El mal está en que para medrar rápidamente el Evangelio estorba al ambicioso, y que el exaltado no se acuerda si quiera de él.

Comprendiendo esto, el insigne republicano Adolfo Thiers, con motivo de la discusión de la libertad de enseñanza que los rojos atacaban, porque merecía á ella los institutos religiosos habían creado multitud de centros docentes, como si la libertad no se promulgara para todos, dijo en la Asamblea de 1850: «Continúa siendo enteramente el mismo que antes: sólo dirijo mi odio y mi oposición ardiente, al punto donde se halla el enemigo, y este enemigo es la demagogia. Ó catecismo ó socialismo.»

Por eso el carácter de las modernas revoluciones ya no ha de ser, como las pasadas, contra las instituciones políticas, sino contra la organización social.

La revolución de Julio pudo la mesocracia aprovecharla para sí, á pesar de no ser hecha por ella, por Lafitte y Lafayette: la de Febrero ya amenazó á Lamartine, y riñó en las jornadas socialistas de Junio por el derecho al trabajo, y la *Commune* de París ya evidenció á lo que aspiraba el proletariado.

El único valladar que puede encauzar el desbordamiento, es la religión.

No la religión acomodaticia, hipócrita y farsáica, sino la verdadera práctica del Evangelio.

En el grosero egoísmo imperante, el rico quiere la religión para que predique al pobre la resignación y sufrimiento en las vicisitudes humanas, esperando recompensa en la otra vida; pero debe tener presente que esa misma religión le predica á él la abnegación y caridad que tan olvidadas tiene.

Mientras no se tenga por las clases directoras más caridad para no exigir tanto tributo al trabajo, para no entregarse en brazos de una desastrosa competencia á costa del infeliz productor, para no favorecer la holganza mediante la constitución del Estado en administrador del rentista, destruyendo al que trabaja y para gravar al capital y liberar todo lo posible al trabajo, el conflicto estará en pie.

El Catecismo manda caridad á los unos y paciencia á los otros. Si la primera no existe, no se puede pedir nada á la segunda. Abandonando la sociedad á Dios, Dios abandonará á la sociedad.

El Catecismo presenta soluciones que, dada la ausencia de principios religiosos, no pueden producir sus frutos; en este caso, el socialismo

predicho por Thiers y agravado con los horrores anarquistas, nos desafiará y presentará batalla siempre que pueda.

S. CORELLA.

ULTRAMAR

La disidencia del partido incondicional de Puerto Rico y el Sr. Becerra.—El exceso de recaudación obtenida en Cuba apreciada por El Heraldo.—Ejemplo que en la cuestión de la moneda mejicana podría seguir el Gobierno español.—Diputados antillanos reformistas.—Censo electoral en Puerto Rico.

Hablando el Sr. Becerra con un redactor de *El Liberal* acerca de la necesidad de las reformas en Cuba y Puerto Rico en el orden político y económico, decía con mucho acierto lo siguiente:

«Hay que modificar la organización política y administrativa de aquellas provincias españolas. Cuba y Puerto Rico—añadió—tienen que entrar en ese concierto de adelantos: las aspiraciones de ambas Antillas, así en lo político como en lo económico, tienen que ser satisficidas. Cuba y Puerto Rico tienen que marchar al unísono con la Península en ambos órdenes, alcanzando á esas provincias hermanas las leyes progresivas de la Península.»

Levantamos acta de estas declaraciones del Sr. Becerra, porque estando pendientes de discusión las reformas salvadoras del Sr. Maura, él será el primero, cuando el momento llegue, que no se hará esperar, en hacerlas suyas y defenderlas en toda su integridad. Los que juzgan al Sr. Becerra enemigo de las reformas, pueden ir rectificando sus primeras impresiones, porque el actual ministro de Ultramar es el primer convencido de que la semilla arrojada en aquella hermosa tierra por el Sr. Maura, ó fructificará con la dirección inteligente del ministro que se cuide de hacerla viables, ó se desenvolverán espontáneamente, sin más auxilio que el medio ambiente allí favorable á su desarrollo por la virtualidad de los principios que encierran.

Relacionen en ambas Antillas los ralepos, los que aún pretenden restaurar el caduco imperio del arbitrario ejercicio del poder de un partido, en la influencia humana que ejercen en todas partes las poderosas corrientes del reinado del derecho y de la justicia, fundamentos sobre que descansan las reformas del señor Maura.

Más adelante añadió el Sr. Becerra:

«A todo trance hay que modificar la organización política y administrativa de aquellas provincias españolas. No es posible que Cuba permanezca estacionada, con una vejez como la de los Estados Unidos, donde los movimientos de progreso se suceden con extraordinaria frecuencia; y menos aún puede defenderse una estabilidad que sería por lo menos injustificada y absurda, cuando la madre patria en los últimos años se crea un nuevo estado de derecho, y apropia á sus leyes grandes adelantos de la ciencia política, procurando encajarlos en el arte de gobernar.»

«Pero lo más substancial de sus declaraciones lo hallamos en el siguiente párrafo que trasladamos á aquellos que en Puerto Rico juzgan de la disidencia con visible apasionamiento, causando excomuniones sobre sus ilustres nombres y los que con ellos simpatizan.»

«Toda aspiración legítima debe ser atendida, sea quien sea el que la formule; toda necesidad sentida por la opinión pública en Cuba y Puerto Rico, debe ser satisfecha. ¿Cómo se hace esto?»

Representando la disidencia en Puerto Rico el restablecimiento de la paz moral, allí turbada por los insostenibles atrevimientos de unos cuantos confectionadores de Juntas magnas y Juntas pequeñas, en las que se distribuyen los papeles sin que del éxito de la obra se dude nunca de antemano, representando la disidencia del partido incondicional de Puerto Rico, la causa de las reformas del Sr. Maura, que en Cuba han purificado aquella deletérea atmósfera política local, representando esa disidencia la fuerza de la opinión, la sinceridad y el patriotismo, el progreso y la cultura, la justicia y el derecho, la libertad, el sosiego y la concordia, tienen allí que cumplir grandes deberes, como en Cuba los han cumplido cuantos abrazados á tan hermosa causa, rompieron un día las ligaduras á que estaban unidos por una serie de conveniencias particulares, en las que la justicia y la integridad de la patria corrían con frecuencia gravísimo riesgo.

«Que los cumplirán no cabe la menor duda; que los hombres que en Puerto Rico simpatizan con esas reformas y representan aquella disidencia son hombres sinceros y saben y conocen las responsabilidades contraídas al iniciar su programa, basta con seguir dando á conocer los elocuentes párrafos que vamos entresacando de un bien sentido Manifiesto. El Sr. Becerra lo ha declarado. *Toda aspiración legítima debe ser atendida—dijo.—Toda necesidad sentida debe ser satisfecha.*»

«Así que las aspiraciones legítimas de la disidencia son refresco aquella política por los principios de las reformas del Sr. Maura que sean allí aplicables, y que la necesidad más vivamente sentida es un cambio de postura para aquel enfermo y anémico partido; luego la legitimidad de la disidencia tiene la autoridad del ministro de Ultramar, su aquiescencia y su apoyo y protección.»

«Para coelular, y siguiendo en nuestros severantes empeños, trasladamos aquí un párrafo del Manifiesto en cuestión, que tan en tortura trae á los incondicionales:

«Propio es de los partidos políticos que rechazan anárquicos estancamientos, y provisoriamente aspiran á fructificar con el progreso, cambiar su denominación por otra que las circunstancias aconsejen, ó el desgaste de su virtualidad imponga, en la Península como en Cuba, ejemplos varios existen que justifican tales modificaciones; tampoco es una novedad evolucionar al compás de las corrientes que los apremios del tiempo señalan, siempre que la prudencia y la discreción sean compañeras inseparables de las resoluciones que se acuerden, porque

si peligrosa es la adopción de temperamentos bruscos—no lo es menos la continuación de procedimientos que pugnan con las exigencias de la época, y los adelantos de los pueblos cultos.

«Los abusos y ligerezas que tanta confusión han traído á nuestro campo, agostado por el ciego asfixiante de multitud de desaciertos, consecuencia inevitable son de la política personal dominante. Y falta imperdonable sería en los que suscriben si no se apresurasen á recomendar y proponer su modificación, ajustándola á moldes más amplios, sin suspicacias y exclusivismos indignos de hombres que tienen el valor de sus convicciones, y que para siempre borren el maldad profundo de que tirios y troyanos nos hacemos eco, y que por patriotismo debemos todos mostrar decidido empeño en que la losa del olvido cubra su recuerdo.»

«A propósito del exceso de recaudación que tanto han barajado los periódicos ministeriales, dice lo siguiente á *El Heraldo* su corresponsal en la Habana:

«No se entusiasme el ministro de Ultramar con el exceso de recaudación obtenida; no crea que ha de continuar, porque obedece á uno de esos fenómenos mercantiles cuya explicación es bien fácil.

«Ante el temor de que se denunciara el tratado de España con los Estados Unidos, en vista de que la República habrá de poner en vigor su nueva ley arancelaria, los comerciantes hicieron grandes pedidos al extranjero hasta abarrotarse, término usual en este comercio.

«Contribuyó á este movimiento de Enero en la importación del proyecto de presupuesto del señor Becerra, que se basaba en su parte principal en el aumento del 14 por 100 en los derechos arancelarios; y claro es que esta alarma, traducida en pedidos extraordinarios, viene á dar como resultado el aumento de recaudación.

«Pero este aumento será flor de un día, porque ya el comerciante abarrotado no hace más pedidos que los ordinarios ó de entretenimiento, y de aquí resultará que el alza de ahora será seguida de una baja considerable en los meses próximos, de donde resulta que, ese efecto que se busca en las cifras, es de pura ilusión y fantasía.»

«En la conducta seguida por el sultán de Marruecos con la moneda filipina, podía inspirarse el Gobierno español, si en Puerto Rico ha de llegar el día en que se normalicen las transacciones con España, cesando en aquella noble y rica provincia un estado anormal que ya es insostenible.

«Pues bien, mientras nosotros toleramos que en Puerto Rico circule una moneda extranjera que es una acuñación constante contra todo Gobierno, mientras nosotros no resolvamos el canje, que es la única solución posible, Muley Abd-el-Aziz ha dado órdenes terminantes, disponiendo que la moneda filipina sólo tenga en el territorio del imperio el valor de 13 reales por duro, y que al transcurrir seis meses después de esta orden dicha moneda quede fuera de circulación.»

«El ilustrado diputado por Cuba, jefe de los reformistas, que muy pronto se hallará entre nosotros, ha celebrado una interesante entrevista con el director de *Las Avispas*. Entre las declaraciones importantes que hizo respecto al porvenir de las reformas y la organización allí de los partidos políticos, recogemos aquí las que hizo en el orden económico.

«Interrogado por el director de *Las Avispas* respecto á su criterio en las cuestiones económicas, dijo lo siguiente, que por lo interesante juzgamos oportuno reproducir aquí:

«Me parece—dijo—que principalmente se deberá atender la reforma arancelaria y la derogación de la ley de relaciones. Sin eso no habrá jamás presupuestos posibles. También es indispensable una gran modificación en la deuda, reduciendo el interés y las amortizaciones, para que no sufra el país el peso de las insostenibles anualidades, que consumen su vigor económico.»

«Desde que se iniciaron las reformas del señor Maura, en Cuba no se han presentado unas elecciones cuyo triunfo no haya sido de los reformistas.

«A los ilustres nombres de los Cabrera, los Dolz y tantos otros, hay que agregar el nombre del Sr. Coto, catedrático de la Universidad de la Habana, cuyo triunfo es un hecho en el distrito de Santi-Espiritus.

«Un pensamiento que acaricia el Sr. Becerra: «Ampliar el censo electoral en Puerto Rico para las elecciones de diputados á Cortes, rebajando á cinco duros la actual cuota de diez, bajando así á las dos Antillas.»

«Los integras incondicionales de Puerto Rico están, pues, de enhorabuena.

LA VOZ DE LOS AGRICULTORES

EL CONFLICTO DE LA REGIÓN CASTELLANA

Desde hoy y con el título con que encabezamos esta sección, traemos aquí los lamentos, preocupaciones y justísimas alarmas de los agricultores castellanos en presencia de la gravísima crisis por que atraviesa esta desventurada región por virtud del miserable precio remunerador que alcanzan los cereales.

«Revisite formas tan espantosas esta crisis, la proximidad del mes Septiembre tiene en tan completa angustia á todos los labradores castellanos y el escandaloso contrabando de trigo extranjero ha puesto tal zozobra en sus espíritus, que ante el mañana incierto, ante los peligros que pueden sobrevenir por la desprotección del Gobierno y su abandono é indeferencia á la vista del conflicto, la idea de una acción común de todos los productores se impone para demandar protección primero, para imponer soluciones después si las quejas fueran desatendidas.

«No es posible continuar así un día más. La voz de alarma la dió el simpático diputado de la provincia de Palencia, D. Abilio Calderón, en su bien escrito artículo, y esa voz ha repercutido más allá de las fronteras castellanas, y esa voz ha sido la señal de combate que será el lema de todos los agricultores españoles para aprestarse á la lucha y demandar de los poderes públicos la protección necesaria para que cesen de una vez los males que afligen á la producción agrícola española.

«Así no es posible vivir un día más. *El Día*, de Palencia, *El Norte de Castilla*, *El Fomento*, de Burgos, *La Liga de Contribuyentes y La Información*, de Salamanca, han puesto de manifiesto en sentidos acentos, dando la voz de alerta, el peligro que corre la producción, los tristes lamentos del labrador, su triste suerte, sus desventajas, sin que hasta el presente hayan tomado nota, no el Gobierno, que no se preocupa sino de vivir al día y salir de cualquier modo de sus dificultades, sino esa prensa frívola de gran circulación, atenta sólo á relatar sucesos, y lo que es más triste, á mover las pasiones políticas de los hombres por y para la posesión del poder, por el disfrute del poder.

«Nosotros, que nos debemos á los agricultores españoles; nosotros, centinelas avanzados de sus intereses y de los intereses de la producción nacional, inauguramos desde hoy enérgica campaña, desenvolviendo los cuatro puntos de vista que el ilustrado Sr. Calderón estima como remedios salvadores para conjurar los males en que hoy se ve envuelta la producción de cereales.

«La derogación del tratado con los Estados Unidos, *funesto trato* de torpe ministro que engendró los males presentes anulando nuestras relaciones mercantiles con las Antillas; la apertura de grandes mercados en el Archipiélago filipino, asunto que sabemos estudia á conciencia en estos momentos el Sr. Maura; el pago en oro de los derechos de aduanas y la rebaja prudencial de los transportes, son los puntos de vista que hemos de tratar constantemente, porque juzgamos son los únicos medios de salvación en el presente, si hemos de poder hacer frente lútego á las competencias extranjeras.

«Empezamos para llegar á este fin, dando á conocer la circular que la Diputación provincial de Palencia acaba de publicar en el *Boletín Oficial* como primera iniciativa de este movimiento de opinión que ha tomado ya formas extraordinarias y cuyo documento ya examinado á abrir amplia manifestación y á poner en contacto todos los productores del país que se interesen por su prosperidad y riqueza.

Dice así:

«Crisis agrícola.»

«Con motivo de la considerable depreciación de los trigos nacionales, cuyo valor no compensa los gastos de cultivo, y la falta de mercados para la venta de la producción vitícola, esta Diputación provincial acordó en 18 del corriente nombrar una Comisión especial para que, estudiando «la crisis agrícola y reformas que deben solicitarse de los Poderes públicos en favor de las fuerzas «productoras» se ponga de acuerdo con las demás Diputaciones, Sociedades económicas de Amigos del País, Cámaras de Comercio y Agrícolas, Asociaciones de labradores, Liga, Sindicatos y demás Centros, y redacte las conclusiones necesarias, sometiéndolas después á la aprobación de una Asamblea general en la que estarán representados los organismos referidos, con objeto de recabar del Gobierno de S. M. las medidas salvadoras de la producción nacional.

«Para llevar á cabo este complejo pensamiento, la Comisión referida invita á las Asociaciones indicadas, lo mismo que á los particulares, Ayuntamientos, ingenieros agrónomos, prensa local, Institutos de segunda enseñanza y á cuantos se dedican al estudio de la agricultura para que en el plazo de un mes, contado desde la inserción de este anuncio en el *Boletín*, expongan cuanto consideren conveniente al fin indicado, dirigiendo sus escritos á la presidencia de la Diputación, que desde luego se anticipa á dar las gracias á cuantos tengan la bondad de contribuir con sus conocimientos y consejos.

Palencia, 30 de Julio de 1894.—El presidente, Ricardo Gutiérrez.

LA PRENSA AGRICOLA ANTE EL «COUPAGE»

De *La Estafeta*:

«Un distinguido publicista, persona peritísima y conocedora de cuanto se relaciona con el estado actual de nuestra riqueza vitícola, nos ha favorecido y honrado con un artículo sobre la interesante cuestión que sirve de título á estas líneas.

«Nosotros, aun cuando en las apreciaciones que concretamente hace sobre la ley del señor D. Venancio González, como ha dado en llamárselo, no estamos del todo conformes, lo inserramos, salvando nuestras opiniones sobre el particular ya expuestas, y muy honradas con que nuestro colaborador haya dispensado á *La Estafeta* el honor de ocupar sus columnas, aunque lamentando su deseo de conservar el incógnito.

«Dice así el artículo en cuestión: «La decadencia de nuestra exportación vitícola á Francia ha terminado con lo que pudiéramos llamar para nosotros el reinado de la primera materia. Su floreciente época, que ha durado cerca de diez años, pertenece ya á la historia.

«Hoy la realidad de los hechos ha reducido nuestra exportación á lo siguiente: vinos ordinarios, sin condiciones especiales y dedicados casi exclusivamente á reforzar y dar condiciones de conservación á los vinos franceses; vinos de sobresalientes condiciones de color, fuerza y buen gusto, empleados principalmente para la obtención de tipos llamados Burdeos y Borgoñanos, y vinos de licor ó de postre.

«Del vino ordinario español irá prescindiendo Francia cuanto sea compatible con las necesidades del Mediodía y otras regiones, pues sin el sabido es que sería casi imposible la venta de sus pequeños vinos; de las clases que necesitan para sus Burdeos y Borgoñanos, como no pueden pasarse sin ellas, lo mismo las comprarán hoy que mañana, aunque aumentara más

el precio, como han venido haciéndolo hace algunos años, no obstante pagarse 10 ó 15 francos más por hectolitro, siempre y cuando no resultaran de mejores condiciones, lo que es difícil, los vinos buenos de Dalmacia é Italia.

«La circunstancia de tener nosotros tipos casi iguales á los más renombrados vinos de mesa franceses (algunas veces son tan parecidos, que los han confundido los que pasan por inteligentes), y de haberlos empleado, de muchos años ha, el comercio francés, hace que se les dé la preferencia á otros productos similares, y que á base de ellos estén fabricados la mayoría de los que consume la clase pudiente de la nación y los mercados del Norte de Europa y América.

«El aumento de los derechos de aduana que han experimentado nuestros vinos: el mayor rendimiento que cada día dan los viñedos franceses; la fabricación de vinos artificiales y otras causas, hará, á no tardar, que nuestra exportación vitícola á Francia toque el último límite, que, salvo circunstancias muy imprevistas, puede fijarse aproximadamente en unos tres millones de hectolitros.

«Ahora bien; la ley sobre el coupage de los vinos españoles con los franceses votada recientemente, modificará de una manera sensible este estado de cosas? Puede ser; pero nosotros creemos, ¡y ojalá nos equivoquemos! que no.

«Fundamos nuestra opinión en que, en primer lugar, Francia, digase lo que se quiera, está en buenas relaciones con casi todos los demás países, y por este lado su consumo ha de sufrir muy poca alteración; en segundo lugar, no obstante elaborar los más selectos vinos de mesa del mundo, su exportación, aunque poco á poco, disminuya, debido á lo que van ganando los italianos y también al progreso de algunas marcas españolas y portuguesas; y en tercer lugar, los principales negociantes tienen y tendrán siempre, sin moverse de su casa, cuanto pueda hacerles falta para la fabricación de los tipos de vino que explotan, pues como no han de escatimar unos francos más ó menos, ya que el negocio permite eso y algo más, se apresurará todo el mundo á llevarse los.

«Los grandes exportadores franceses y las casas de importancia que venden para el interior, han montado de tal manera sus establecimientos, que, aparte de las sucursales que tienen en todos los países productores de buenos vinos, envían periódicamente peritísimos representantes con el objeto de estudiar á conciencia el estado de los viñedos y los progresos de la cosecha, cometido que llevan á cabo con tal perfección, que saben antes, y con mucha mayor exactitud que los mejor enterados del país, no solamente lo que dará de sí la recolección en cantidad y calidad, sino el aumento ó disminución probable de precios y cuantos datos pueden necesitar la casa para obrar con entero conocimiento de causa y no exponer en ningún caso el negocio.

«Así las cosas, ¿es de esperar que la nueva ley española altere profundamente ninguna de estas circunstancias? En otros términos: ¿tendrá la virtud suficiente para implantar en España el comercio de los vinos de Burdeos y Borgoña? Bien quisieramos nosotros que así fuera; pero, por desgracia, todo induce á creer que no sucederá así.

«El que ha visitado las inmensas cuevas y bodegas de Burdeos y su región, y se haya hecho cargo de cómo se tienen allí las cosas, de los mil artefactos y útiles que se emplean, del respetable capital que suponen y de los centenares de operarios necesarios para aquel trabajo metódico, ordenado é inteligente, aparte otras razones de comodidad y patriotismo, comprenderá fácilmente cuán difícil, si no imposible, es conseguir que tan grandes é importantes industrias hagan el sacrificio de pasar los Pirineos con solo el aliciente de muy dudosas ganancias.

«El negociante francés, inteligente y práctico ante todo, sabe perfectamente que la franquicia con que hoy se le brinda compensaría difícilísimamente los inmensos gastos que supone la traslación de una industria de la importancia de la de Burdeos, sin contar los peligros á que puede estar expuesta, como consecuencia de la deficiencia de algunos extremos de la ley ó de las suspicacias del Fisco.

«¿Quiere decir esto que algunos no intentarían sacar partido de la nueva situación creada en España? De ningún modo. Es posible que, si no ahora, con el tiempo se intente algo en este sentido; pero no debe perderse de vista que aun en este caso sería, á nuestro modo de ver, muy escaso el alivio que experimentaríamos viticultores, tanto por la cantidad de caídos que Francia exporta, pues no se improvisan los mercados, como por la proporción de vinos franceses que han de entrar en el coupage.

«La ley, reconociendo lo que nadie puede negar, esto es, la buena voluntad y recta intención que ha precedido á su concepción, puede presentar, sin embargo, algún inconveniente. Si, lo que es dudoso por las razones que dejamos expuestas, los negociantes franceses respondieran al llamamiento que les ha hecho España y arraigara en nuestra nación su comercio, no sería extraño que, directa ó indirectamente, contribuyera á detener el desarrollo de marcas genuinamente españolas que, por suerte, ya principian á abrirse paso, y que con el tiempo, estamos de ello seguros, multiplicándose, como lo permite la diversidad de nuestros mostos, y perfeccionándose cada día más, como lo exige de consuno la necesidad y la experiencia, ya que de no hacerlo está en perspectiva inevitable ruina, pueden llegar á ser, si no el único, el principal remedio que se oponga á los terribles males que hoy afligen á la viticultura patria.

«Pero como algo es algo, y considerando que no hay obra humana perfecta, debemos reiterarnos del camino emprendido por el ilustre senador y notable agricultor D. Venancio González, tanto porque demuestra los buenos deseos que le animan y el conocimiento que tiene de las necesidades de nuestra viticultura, como

porque puede llegar a ser el principio de una serie de leyes y disposiciones que le amparen y la defiendan.—E. E. C.

ESCUELAS ENOLÓGICAS

Se crearon entre nosotros, copia servil del extranjero, y hasta la fecha no sabemos que funcione sino bien la de Haro, y regularmente las de Logroño y Valencia. De la de la Moncloa no se puede hablar por vergüenza.

En Ciudad Real se creó una para el servicio del importante pueblo de Miguelurra, que es el único que en los alrededores de la capital cuenta con viñedo.

En Extremadura no existe ninguna. Un espíritu generoso, amante de los progresos agrícolas, ilustrado ingeniero agrónomo de Badajoz, trabajó al par que nosotros por que se estableciera en la capital extremeña una escuela enológica. Al efecto se ofreció al Gobierno todo el material del laboratorio que se necesitaba, y los esfuerzos empleados fueron ineficaces.

Veremos si la suerte que tuvo entonces este asunto tiene el mismo éxito que el nobilísimo empeño que D. José Solar, de Badajoz, ha tomado hoy de establecer allí una granja agrícola que responda a las necesidades y grandes exigencias de la agricultura extremeña, necesitada cada día de más protección por los grandes elementos de riqueza que atesoran sus dos provincias.

Nos ocuparemos con detenimiento de esta granja agrícola en proyecto. Ese es el porvenir de la agricultura.

¿ES UNA SOLUCIÓN?

III

La sociedad oye hablar de esa crisis obrera, preocupación y eterna pesadilla de todos los Gobiernos, y no se conmueve ni se sorprende ni preocupa, fuera del relativo interés que debe inspirarle. Hay algo de exagerado que vuela en la atmósfera que nos rodea y parece empar con las lágrimas que se vierten en la soledad de la pobreza, en el frío abandono de la miseria oculta, que impregna la pluma del escritor hasta al tratar cuestiones de un orden muy inferior en el mundo de nuestros deberes sociales. Pero ese mundo no es el de la crisis obrera que estudia, analiza y se explica a su modo, profundizándola hasta donde llega el alcance de sus facultades. El otro existe, pero no lo ve, no puede verlo, se lo oculta la nube formada por el interés del grupo o de la secta; pero lo siente en la atmósfera que respira forzada por el deseo de sus aspiraciones y ese sentimiento acaso le eleva y confunde allá en las esferas donde bullen los ideales de la humanidad que esperan la voz del Redentor para descender a la vida práctica. Además, no le ve ni le siente, porque fuera de esa atmósfera no existe.

Allí, en ese triste vacío de que antes hablé, donde la vista del articulista quizá empañada con el suave rocío que nace del sentimiento, creen distinguir la lucha de intereses que producen en la vida de la sociedad, del comercio y de la política, ese fenómeno que llama crisis, momento decisivo entre lo que es y será, línea divisoria entre la vida y la muerte, descubre a su pesar, tal vez sin quererlo, lo que escapa a la especulación científica en sus lucubraciones filosóficas, la vida real girando en su verdadera órbita, dentro del sistema, y las relaciones de éste con el centro, Sol que lo vivifica y conduce cerniéndose en el vacío como una aureola de gloria, y que parece decirle: «¡Erráis, no hay crisis, no existe el tremendo fantasma que te intimida...» Y el soplo de la opinión conduce el oco por los espacios, desde el gabinete de estudio al campo agitado de las muchedumbres, que no se enteran, pero sienten y creen lo que murmuran sus sentidos y repercute el viento y vive palpitando en el medio ambiente que les rodea.

La sociedad se transforma y renueva por medio del movimiento y del trabajo: la vida germina sobre la muerte; luchar es vivir, sentir, pensar y descansar... ¿Cómo llamar crisis a la manifestación de esas fases de la vida, de su perfeccionamiento y de su progreso? Si la lucha es la consecuencia necesaria de la vida como la sombra es la consecuencia necesaria de la luz, ¿de qué se asombra? ¿Cómo llamar crisis a lo que no es ni puede ser ni será nunca más que un modo de manifestarse la evolución continua que nos modifica, envuelve y conduce a fines desconocidos? ¿Queremos ver más allá? Pues el vacío con sus tristezas y grandes masas constatará a nuestra pretensión manifestando sus grandezas.

Luchar por la vida no es disputar a un enemigo los laureles de la victoria, es satisfacer una necesidad; no es ni puede confundirse con el momento terrible en que fermentan las pasiones llamado a producir grandes trastornos, sino el estado natural de los seres que tienden a su perfeccionamiento y desarrollo. No es el punto de conjunción entre dos fuerzas contrarias que producen el rayo, la desolación y la muerte, sino la luz de la inteligencia, lámpara diáfana colocada entre el espacio y el tiempo que ilumina y vibra en las soledades y aspreza de

la existencia, el oasis del bienestar y de la abundancia que conduce el trabajo, que es, con relación a nosotros, lo que el movimiento a los cuerpos. ¿Preferiréis apagarla...? «No hay crisis», sigue repitiendo ese eco de la opinión que llega hasta mí: no hay crisis; habrá grandes aspiraciones, quizás exorbitantes, nacidas al calor de nuevas necesidades: habrá deseos que se desbordaron en los pequeños arroyuelos en las grandes avenidas, cuando sienten los efectos de la tempestad, por las confluencias de las montañas... pero eso no es crisis, ni motivo para asombrar a nadie: es otra de las fases en que se manifiesta la Naturaleza; también el rayo asombra y destruye a los ignorantes, pero el sabio lo encadena y conduce y se rie de sus furiosos, utilizando el descubrimiento de Franklin.

La clase obrera aspira a un perfeccionamiento que mejore sus medios de vivir; es natural, y está en su perfecto derecho. Es la noble aspiración que a todos nos grita: ¡adelante! porque no ha de ser sólo ella la privilegiada. Quiere su mejoramiento lo mismo que las demás clases y en esto no hace más que seguir el orden regular. Quiere la conservación del trabajo, y también lo encontrará aceptable si lo creyera práctico; porque es natural; su capital es su trabajo y tiende a sacarle el mayor interés posible... La misma cuenta hace el usurero, que combate a sangre y fuego el obrero y yo también para obtener con menos riesgo mayor lucro; el médico contando el número de sus visitas, prolongando la enfermedad con paños calientes y agua de chufas; el comerciante y el industrial valorando la importancia de sus operaciones por el líquido producido. Ya sé que nada extraordinario ni sobrenatural desca; tiende a su conservación y desarrollo, contando las horas del trabajo y poniéndole su precio, como el avaro cuenta sus monedas y el banquero guarda sus fajos de billetes de Banco... Lo comprendo. Siguiendo ese mismo orden de ideas, veo lo perfecto girando allí en el vacío de las instituciones, como el átomo perdido bajo la sombra de las grandes masas de los cuerpos sólidos... ¿Qué razón, qué privilegio pudiera alegar para sustraerse a la condición de los demás seres? ¿Que necesita vivir de su trabajo? Eso mismo nos sucede a todos; nadie lo niega; ¿de qué vivimos los demás hombres? ¿Lo conseguimos a la medida de nuestro deseo y necesidades? ¿Obtenemos siquiera, en muchos casos, el jornal del obrero? ¿Trabajamos las ocho horas cuando las veinticuatro parecen cortas en muchos angustiosos momentos, en esa vida de la necesidad y la miseria oculta, que no grita ni pide, sino sufre y trabaja, volviendo la vista a los seres queridos que esperan la conclusión de su obra para... ¡Ah! no hablemos de eso; no pongamos frente a la taberna nauseabunda la sanidad del hogar del hombre honrado y laborioso, de esos mártires de la ciencia, condenado como los infelices a edificar siempre y vivir y morir en el seno de lo desconocido!

¿Qué resultado obtiene el que después de penosas vigiliadas, luchando con valor y serenidad contra los obstáculos acumulados por la ambición o la pérdida, apenas cubre sus necesidades? Si se trata de proteger a unos por qué no a los otros? ¿Si la protección del Estado para obligar y combatir a éstos, por qué no para defenderlos y someter a aquéllos? Todos somos obreros e hijos de Dios, todos estamos sujetos a la ley común del trabajo, luego todos debemos tener iguales beneficios... ¿Puede ser esto? pues lo sea... pero de verdad y en todos los casos. ¿No puede ser? ¿Como permitirse combatir el privilegio a nombre de una igualdad ilusoria y pretender establecer otro aún más escandaloso, bárbaro, inhumano y estéril? Creer que es sólo útil y digno de respeto el que trabaja con sus manos, es una vulgaridad; pero defenderlo, es lo mismo que sostener que las piezas de la máquina lo es todo, y nada significa la inteligencia que preside su colocación ni el motor que la impulsa; grave error que demuestran los hechos a cada paso.

EDMUNDO MAC-CÓSTELLO.

LA JUSTICIA DE BOLEA.

«¿Quién ha tirado la pedreta? —El hijo del carnicer. —¿A la cárcel! Momentos después: —¿Quién ha tirado la pedreta? —El hijo del Alcaide. —¡Bien tirada está!»

Así preguntaba y contestaba el alguacil de Bolea a unos muchachos que apedreaban la calle. De aquí provino el apotegma «La justicia de Bolea; pagará la pena, según quien sea.» Algo así ha sucedido en la famosa proposición del coupage de los vinos, de D. Venancio González.

«EL PROBLEMA VINARIO.»

«Puestos en el trance que nos colocan los franceses, en vez de aparentar que los necesitamos y que sin ellos nuestra primera riqueza perece, lo que hace falta no es pedir y pensar que sólo ellos nos salven, sino demostrar que como un pueblo de energías e iniciativas y como tal, abordecamos el problema con resolución el problema de arrancar la exportación de nuestros vinos de la tutela francesa y hacerlo por cuenta propia.

«Se nos objetará que desconocemos gustos y práctica de las mezclas, y que esto no es improvisa, es cierto; pero si es difícil, no es imposible. Creciendo como carecemos de bodegas societarias y grandes casas exportadoras, opinamos por la intervención del Estado en asunto tan capitalísimo, como lo hace Alemania con su azúcar de remolacha y con sus primas de exportación a los alcoholes.

«De todos los proyectos que se han presentado para conjurar la crisis, sólo encontramos práctico el del duque de Almodóvar, declarando libre la introducción de vinos franceses, pero con bastantes ampliaciones.

«En efecto: nuestros vinos, para encontrar salida en los mercados, y los gustos que el comercio francés ha creado, necesita de aquéllos para el coupage hasta que perfeccionemos nuestra viticultura y obtengamos similares. Conformes en este punto con la citada proposición; mas no con la creencia de que esto bastaría para que algunas casas francesas vinieran a establecerse en la península. Los franceses son patriotas, y para que dejen de serlo, es preciso unir a aquellas disposiciones, otras más efectivas y positivas.

«Por el ministerio de Estado se debería proponer a casas de Burdeos y Cete, las siguientes bases para establecerse en España:

- 1.º Libre importación de vinos franceses para el coupage.
- 2.º Cesión gratuita de terrenos y exención tributaria por diez años a las casas adeptas.
- 3.º Establecimiento de cuatro grandes casas exportadoras: una en el Cantábrico, dos en el Mediterráneo y otra en el Atlántico.
- 4.º Prima de exportación convenida, por hectolitro, y alzada en bandera nacional durante diez o veinte años.
- 5.º Obligación de admitir el 80 por 100 del personal español para oficinas, bodegas, almacenes, comisiones, etc.

«Encontrando casas que aceptasen estas condiciones, lo que no vemos difícil por lo ventajosas, ellas, con sus relaciones mercantiles y por el estímulo de las primas, se encargarían de la exportación; enseñarían a un numeroso personal español que con el tiempo obraría por cuenta propia; tendrían fletes nuestra bandera y nos prepararían para una emancipación que en vez de asustarnos nos debe alegrar.

S. CORELLA.

REFORMA VETERINARIA

Muy en breve decretará el ministro de Fomento una reforma trascendentalísima que no solamente afectará a la enseñanza de la medicina zoológica y al ejercicio de esta profesión, sino que influirá mucho en el mejoramiento de la salud pública, afectando de modo notable y beneficioso a los intereses agrícolas y pecuarios, que son el tema eterno de nuestros constantes desvelos.

Conocíamos el proceso de esta reforma que con tanto anhelo y buen juicio venía solicitando la clase veterinaria ha largos años y que con tanto imperio demandaban los intereses generales del país. Es más; nuestros lectores recordarán que en varias ocasiones hemos abogado por la reforma de la Veterinaria, que tan estrechamente está unida a los intereses que representamos y defendemos con tesón en la prensa. Porque haciendo abstracción en este momento de lo que puede influir la Veterinaria ilustrada en pro de la salubridad pública, tenemos el convencimiento pleno de que la riqueza ganadera, atrasada, empobrecida y bastardeada hoy, recibirá colosal impulso con la nueva y racional reforma que está a punto de decretarse.

Dicho proyecto no es obra sólo del ministro y del director del ramo, que con ser mucha y acreditada la ilustración y competencia de los Sros. Croizard y Vincenti, han querido que lleve la sanción del Consejo de Instrucción pública. Nombrado vocal ponente el modesto y sabio naturalista doctor Olivar, emitió un informe brillantísimo, que fué perfeccionado en cuanto era susceptible de ello por la intervención de dos eminentes médicos tan notables como el Sr. Calleja y el marqués del Busto, que en esta ocasión han dado honra y prez a la medicina zoológica y prestado un gran servicio a la patria. Levado al Consejo en pleno después del estudio concienzudo hecho en la sección 1.ª, fué discutido con verdadero amor y aprobado por unanimidad.

Ya estaría el proyecto traducido en real decreto, si los enemigos eternos de la cultura de la Veterinaria no se hubiesen mezclado en el asunto. Según leemos en varios periódicos, algunos catedráticos de la Escuela de Veterinaria hablaron al ministro en contra de la reforma, augurándole no sabemos cuántos imaginarios males, cuando precisamente se han de obtener incalculables beneficios. El Sr. Croizard, que tiene talento y penetración, apreciaría en seguida el móvil mezquino que impulsaba a los peticioneros. Un zurcido de ineptitudes y sandeces es cuanto hemos visto oponer al grandioso proyecto aprobado en el Consejo, detrás del cual se oculta el egoísmo personal de los interesados en que siga el desbarajuste en la enseñanza y la ignorancia general en la clase.

La disminución de las pesetas por derechos de examen de ingreso, de asignaturas y de revalidas, es el caballo de batalla de esos enemigos implacables del progreso científico. No conseguirán sus censurables deseos; pero conociendo por un momento siquiera que lograrán hacer fracasar el proyecto, no impedirán que se suprima el examen de ingreso, que llevarán a lo sucesivo aprobado los aspirantes en centros donde existe moralidad y rigidez, y que los derechos personales de examen se conviertan en derechos académicos como lo son en los demás establecimientos de enseñanza. Antes que los bolsillos particulares de los catedráticos de Veterinaria, están las arcas de la Hacienda pública, donde deben ingresar los miles de pesetas que hoy, indebidamente, ingresan en las huchas de ellos.

No se cansen, pues, los catedráticos de la Escuela de Madrid ni se pongan más en evidencia y ridiculo, porque la reforma se implantará tal y como la sabiduría del Consejo la aprobó; y si alguna modificación introduce el ministro, siempre se decretará un preparatorio racional cursado y aprobado en los Institutos y desapareciendo los inmorales derechos de examen que debe cobrar la Hacienda pública.

Los intereses de la clase veterinaria, de la salud pública y de la riqueza ganadera, demandan la pronta aprobación de ese proyecto. Así lo esperamos del dignísimo y serio ministro de Fomento, que no se dejará influir por los egoísmos personales de unos pocos.

E. M.

CÁMARAS AGRÍCOLAS

La Cámara agrícola de Tortosa ha elevado una notable exposición al señor ministro de Fomento interesándole en la adopción de medidas encaminadas a la defensa y protección de la vida de los pájaros, que tan útiles son a la agricultura, puesto que limpian de insectos voraces y destructores las cosechas.

Dicha exposición termina con las siguientes conclusiones:

- 1.º Que se considere como obra nacional de la mayor importancia la de examinar y discutir desapasionada y patrióticamente los presupuestos y los tratados de comercio con todas las naciones.
- 2.º Que en lo primero presida el eficaz propósito de modificar y moralizar la administración pública, disminuyendo considerablemente la cifra de empleados, respetando la aptitud probada, y declarándolos inamovibles y responsables.
- 3.º Que las economías resultantes se apliquen a rebajar el impuesto a la propiedad rústica y urbana en 12 y 13 por 100 del cupo imponible.
- 4.º Que las bases de los conciertos comerciales sean favorecer la exportación de los productos sobrantes del consumo, especialmente del vino, estableciendo para los cereales un tipo regulador, según las cosechas.
- 5.º Que se vigile escrupulosamente la administración de las aduanas, castigando con gran energía las faltas que se cometan.

Cámara agrícola de Valencia.

Esta importante y laboriosa Cámara agrícola ha pasado una comunicación a todas las Cámaras agrícolas de España, invitándolas a que concurran con los frutos de las respectivas localidades a la Exposición internacional frutera que se celebrará en San Petersburgo en el próximo otoño, concurrencia que la Cámara valenciana estima que debe hacerse bajo una misma instalación, por la dificultad que ofrece siempre el concurrir aisladamente.

LOS ACEITES RANCIOS Y EL KAOLIN

Todos los productores saben cuánto merma el valor de los aceites cuando éstos se enrancian. De ahí que se hayan ensayado diversos procedimientos para hacer desaparecer el mal sabor de las grasas. Como es sabido, algunos almacenistas emplean el alcohol y otros la magnesia. En la actualidad va generalizándose el empleo del kaolin, que según repetidas experiencias, produce resultados excelentes.

Para utilizar el kaolin se procede del siguiente modo: se comienza por echar el aceite rancio en una barrica bien limpia, y se agregan tres o cuatro partes de kaolin, convertido previamente en pasta, con la adición de 3 ó 4 litros de agua fresca. Se agita el recipiente con fuerza durante diez minutos, y se deja en reposa la mezcla por espacio de dos o tres horas, para agitarla nuevamente y con bríos. Esta operación se repite tres veces al día durante una semana, y pasada ésta, se extrae de la barrica con una vasija de hoja de lata, que esté limpia, el aceite que aparece flotando, y se coloca el kaolin en un filtro. La grasa rancia manipulada de ese modo, habrá perdido el mal gusto y habrá mejorado notablemente.

Los cosecheros que posean grandes cantidades de aceite rancio, podrán sustituir las barricas con tinajas y agitar el líquido con un palo, dividido por su parte inferior en cuatro ramas. También es útil emplear un agitador de paletas. Es necesario de todo punto operar siempre en un sitio fresco, por ejemplo, en una bodega subterránea, y mantener escrupulosamente limpios los recipientes todos. Tampoco conviene conservar el aceite almacenado mucho tiempo después de sometido al tratamiento, porque se vuelve a enranciar fácilmente.

Cuanto a los desemolgos que la operación exige, son realmente insignificantes en comparación con la ventaja de convertir en producto comercial y susceptible de ser consumida y pagada al precio de los aceites frescos, una grasa que el rancio había hecho desmerecer.

Teniendo en cuenta que el kaolin puede ser utilizado para varios tratamientos sucesivos, siempre que se lave bien con lejía hirviendo primero, a fin de separar de él todo el aceite, y con agua, por último, y puesto que se vende el kaolin a 1,20 pesetas kilogramo, resultará que será preciso gastar 4 pesetas por cada 100 kilogramos de aceite rancio, es decir, menos de un 4 por 100 del valor del producto.

LA VITICULTURA EN LOS ESTADOS UNIDOS.

VINOS CONCENTRADOS.

La interesante e ilustrada revista de Barcelona, La Viña Americana, viene publicando una serie de curiosos artículos sobre la viticultura en América, y acerca del valor de la producción y estado de este ramo importante de la agricultura en los Estados Unidos, dice lo siguiente:

«Españoles y alemanes fueron los primeros viticultores de los Estados Unidos, creando sobre el año 1865 algunos viñedos en California; cerca de veinte años de ensayos costosos y sacrificios de todas clases, dieron por resultado la creación de viñedos importantes, cuya producción en 1883 se elevó a 450.000 hectolitros. Desde 1883 a 1887 el cultivo de la vid aumentó considerablemente, no sólo ante los resultados satisfactorios obtenidos por los primeros viticultores, sino por los derechos casi prohibitivos que los legisladores americanos impusieron a los vinos y licores de procedencia extranjera, aprovechando estas circunstancias varios viticultores de Europa cuyas propiedades habían sido destruidas por la filoxera.

Como consecuencia de las grandes plantaciones que se efectuaron, la producción de California alcanzó en 1887 de 6 a 700.000 hectolitros, que representaba casi el consumo total de los Estados Unidos. Acostumbrados los norteamericanos a los vinos de California, que, según nos dice el Dr. Cahis a su regreso de aquella nación, encuentran excelentes, y careciendo de mercado exterior, el precio de los caldos disminuyó notablemente y muchos propietarios se dedicaron a quemar los vinos para obtener alcohol, en tales términos, que en 1888 se contaban en los Estados Unidos unos 5.000 destilerías.

Desde entonces la producción de California apenas aumentó y aun cuando en 1889 se calculaba obtener unos 900.000 hectolitros no alcanzó la cosecha a 600.000 hectolitros, cuyo desastre ofreció en cambio la ventaja de evitar la crisis que se iniciaba por la baja del precio de los vinos.

Para comparar la producción vitícola de los Estados Unidos en un espacio de veinte años, nos servirán las cifras siguientes: En 1870 la producción total de vinos en los Estados Unidos fué de 113.000 hectolitros.

En 1890, de 1.500.000, de cuyas cifras corresponden a California: en 1870, 20.000 hectolitros; en 1890, 600.000. La producción en general no ha aumentado mucho; pero a pesar de ello, el mercado es cada día más difícil y los precios más bajos, resultando especialmente grandes existencias de aguardientes, cuya producción ha disminuido de un modo extraordinario en los últimos años. En California el mercado de vinos y licores experimenta una grave crisis por diferentes causas: una de ellas, quizá la principal, es el exceso de producción, pues desde hace diez años se ha plantado la vid en todas partes, lo mismo que se ha hecho en España.

En opinión del Sr. Fouché, aun los vinos considerados como superiores procedentes de los Estados Unidos «son de color obscuro, que tiende a negro, muy alcohólicos, abocados, pastosos, y carecen de frescor, aroma y sabor». En opinión de otras personas inteligentes, según hemos visto en el número anterior de La Viña Americana, reúnen mejores condiciones, y no falta quien afirma que hay vinos de California superiores a ciertos vinos franceses.

Más de la mitad de la producción californiana se exporta a los diferentes mercados de los Estados Unidos y al extranjero, Centro América, Méjico, Japón, y en pequeña cantidad a Inglaterra y Alemania.

Inglaterra recibe además de California los mostos concentrados que se destinan para la producción de vino, previa dilución en el agua, para favorecer la fermentación. Los mostos concentrados se obtienen reduciendo el zumo de uva en el vacío por medio de bombas especiales; de ese modo se evaporan las partes acuosas sin alterar los fermentos.

En California hay una gran fábrica que concentra en veinticuatro horas 100.000 kilogramos de zumo de uva; el producto obtenido, que se parece mucho a un dulce, se coloca en bodegas o en recipientes metálicos y se exporta a Liverpool con el nombre de zumo de frutas.

En Liverpool hay una fábrica que recibe estos mostos, los hace fermentar y por medio de la destilación obtiene aguardientes de calidad mediana.

La producción de aguardiente de vino en los Estados Unidos se eleva a unos 80.000 hectolitros. Los anteriores datos bastan para formarse una idea de la producción vitícola de los Estados Unidos.

EL CREDITO AGRICOLA POR LA ASOCIACION LIBRE.

Hace muchos años que en todos los países se trata de organizar el crédito agrícola y la cuestión toma carácter apremiante cada vez que por una causa cualquiera se agrava la crisis que atraviesa la agricultura.

La solución del problema, tenemos repetido muchas veces, está en la asociación libre, en las cajas rurales, llamadas Raiffeisen, cuya excelencia ha sido demostrada en el extranjero por la experiencia adquirida durante medio siglo. He aquí a grandes rasgos los principios que rigen a esas instituciones.

La caja rural es una sociedad colectiva, de capital variable y que funciona en los límites de un solo municipio; la sociedad es colectiva porque sus socios son mancomunadamente responsables con todos sus bienes a los compromisos adquiridos por ella. Esta responsabilidad que a primera vista asusta, no presenta en realidad ningún peligro, como lo demostraremos enseguida. La caja rural no tiene capital propio, sus asociados no tienen que hacer entregas de dinero, la caja toma prestados bajo la garantía solidaria de sus miembros los capitales de que ha menester para funcionar. Los beneficios que ella realiza forman un fondo de reserva para cubrir las pérdidas que pudieran sobrevenir. Jamás se da un solo céntimo de dividendo a los asociados, ni honorario alguno a los administradores que manejan la caja con completa abnegación. Sus funciones son, además, poco absorbentes, puesto que no opera más que en los límites estrechos de un municipio y sólo hace, por consiguiente, un pequeño número de negocios.

Por último, la caja presta a un socio únicamente para que aplique el préstamo a una producción de utilidad juzgada y comprobada. A todo préstamo responde además con una garantía.

Las consecuencias de tales disposiciones son fáciles de deducir; como los administradores no reciben sueldo, no tienen interés en hacer muchos negocios, puesto que no esperan aumentar la remuneración personal y como los asociados son responsables con todos sus bienes a las deudas de la caja, sólo tienen interés en hacer negocios muy seguros, y no pueden hacer más que negocios seguros sin engañarse en ello, porque la caja no hace préstamos sino para la producción. En esto hay una primera garantía seria.

Pero existe otra todavía más importante y es que los administradores tienen facilidades excepcionales para adquirir bien, los antecedentes de los que piden prestado. Y efectivamente, en un pueblo de campo, todo el mundo se conoce; no se tiene que lidiar con comerciantes que pueden haberse entregado a especulaciones desgraciadas, sino con agricultores cuyos negocios están a la luz del día y donde cada cual está al corriente de los asuntos de todo el mundo y puede enterar de todo lo que sepa al administrador, porque está interesado en evitar malos negocios a la caja rural y deudas de las que todos son responsables con sus bienes.

A esta vigilancia diaria de todo el mundo hay que añadir la fianza especial que garantiza la deuda, y en tales condiciones no sería fácil por cierto que el administrador de la caja se equivocara.

Sin embargo, pongamos las cosas en lo peor, y admitamos que la administración a pesar de las facilidades que tiene para adquirir antecedentes, se haya dejado engañar por un deudor a la caja. La garantía responderá al engaño y la caja no sufrirá las consecuencias.

Más aún, supongamos que el administrador se haya equivocado en la solvabilidad del deudor y en la garantía que este haya dado. Esto sería bien extraordinario, en verdad, pero aun cuando sucediera, como todos los beneficios de la caja se acumulan para constituir el fondo de reserva, este llegará bien pronto a tener la importancia necesaria para cubrir la pérdida del deudor y de su garantía.

Llevemos las cosas más lejos todavía y admitemos la circunstancia más desfavorable: que las pérdidas a que antes nos hemos referido se presenten durante el primer año de instalada la caja, cuando todavía no hay reservas. Aun en este caso, no se presentarán inconvenientes, ni para la caja ni para los asociados. Y efectivamente ¿cuál sería entonces la situación de dicha caja? Si hubiera prestado 100.000 pesos por ejemplo a 20 de sus asociados y uno de ellos por la parte que le corresponde, ó sea, por 5.000 se hace insolvente, la caja tendrá un pasivo de 100.000 pesos y un activo de 95.000 y

habrá conservado todo su crédito porque sus acreedores saben que sus 100.000 pesos están garantizados: 95.000 con los buenos créditos de la caja y los 5.000 pesos restantes con la fortuna total de sus asociados.

Los acreedores de la caja no tienen, pues, por qué inquietarse, puesto que ella ha conservado todo su crédito y continuará, por lo tanto, funcionando como si no hubiera tenido pérdidas. Los primeros beneficiarios en lugar de formar la primera reserva irán a enjugar el déficit; y si esto se verifica con demasiada lentitud, puede aumentarse en medio por ciento el tipo de los préstamos. No existe, pues, peligro alguno para la institución.

Además la experiencia hecha durante medio siglo ha dado resultados tan maravillosos, que pudieran creerse inverosímiles. (Se continuará.)

EL COMERCIO EN FILIPINAS.

Los últimos datos estadísticos oficiales sobre el comercio exterior de las islas Filipinas, declaran cifras verdaderamente bochornosas para España, que ocupa un lugar muy secundario entre las naciones que importan en el citado archipiélago sus productos.

Nada menos que a 22.252.259 pesos, que algunos elevan a 24 millones, asciende el promedio del valor de las importaciones en el archipiélago filipino, durante el quinquenio de 1888-92.

La Gran Bretaña ocupa el primer rango con 7.704.406 pesos. Siguele la China con 4.808.619 pesos y luego España con 2.884.548 pesos.

De modo que la Metrópoli de aquellas islas ocupa el tercer lugar en el comercio de las mismas, y aun esto por gracia de los últimos aranceles de Aduanas, cuya relativa elevación de tarifas para las procedencias extranjeras ha permitido la entrada en los puertos filipinos de los productos europeos.

L'Economiste Français aporta sobre el propio tema los siguientes datos: Después de España, es Saigón quien más importa en Filipinas, por valor de 2.455.707 pesos. Siguen luego Singapur con 2.188.632 pesos. Las procedencias exclusivamente europeas se reparten del siguiente modo: 892.234 pesos, Alemania; 431.181, Francia; 400.000, Bélgica; 72.827, Suiza, y 72.600, Rusia. Son por lo tanto, Inglaterra con Singapur y Francia con Saigón, quienes se reparten más de la mitad de la total importancia de las islas Filipinas.

Los artículos que constituyen en aquélla, en orden a su valor, son los siguientes: los tejidos en pieza y los hilados de algodón ocupan el primer lugar con 7.881.225 pesos, vienen luego el arroz, el hierro manufacturado, el petróleo (779.674 pesos), el trigo de California (635.716 pesos), el vino (662.464 pesos), la seda (616.125 pesos), los sombreros (543.323 pesos), los productos químicos (495.456 pesos), los artículos alimenticios (463.633 pesos), y el papel (58.256 pesos).

La confitería, cuyo consumo es importante en aquellas islas, es casi toda de procedencia francesa, ó mejor dicho parisiense.

El movimiento marítimo está casi todo el monopolizado por los ingleses y por sus nietos los norteamericanos.

En 1893 el arribo de buques en los principales puertos del Archipiélago fué el siguiente: Manila, 240 buques; Iloilo, 87, y Cebú 23, de los cuales 139 fueron británicos, 53 españoles y 17 alemanes, para Manila; 50 ingleses, 21 alemanes y cuatro españoles, para Iloilo, y 19 ingleses, siete alemanes y un español para Cebú.

De los transcritos datos se desprende que los ingleses, los chinos y los alemanes son más dueños de Filipinas que nosotros.

Veán los teorizantes, los que claman a diario por la apertura de mercados en el exterior, si tenemos ancho campo, dentro de los dominios españoles, donde ensanchar la esfera de nuestro comercio y de nuestra industria.

DE TODAS PARTES

A los viticultores.

La dirección de Agricultura acaba de recibir una Memoria, en la que se da cuenta detallada de un descubrimiento sumamente importante para los agricultores. Según parece, se trata de una extraordinaria planta de viña que resiste todas las enfermedades criptogámicas, manteniéndose fresca y vigorosa en medio de las plantas filoxeradas ó destruidas.

El autor de este descubrimiento es Mr. Franc, catedrático de Agricultura de Cher. La planta que él ha bautizado con el nombre de «Hybride fra», crece y se desarrolla admirablemente en los terrenos medianos, pedregosos y calcáreos. Ha germinado en medio de un sembrado de Rupertris en Abril de 1886, produciendo de 30 a 40 racimos el primer año y de 60 a 80 el segundo.

La floración de la planta es muy abundante y más bien tardía que precoz. El vino que produce es fino, de gusto franco y agradable, alcanzando 10 y 11 grados, y por último, es tan sorprendente su resistencia, que produce perfectamente a pesar de las heladas.

Contra la filoxera.

Por los ingenieros agrónomos de la sección provincial de plagas del campo se ha ensayado un procedimiento antifiloxérico en una viña invadida en el término de la Secuita (Tarragona).

Este procedimiento dice que ha dado buenos resultados en Francia.

Consiste en rociar las cepas filoxeradas de una pequeña cantidad de musgo, empapado con petróleo.

Otro remedio.

Hé aquí otro procedimiento contra el funesto insecto. Está basado en las propiedades tóxicas del ácido sulfúrico, y lo recomienda M. José Ebree, que lo ha probado en Saboya.

Se coloca estiércol en las cepas atacadas, y se espolvorea con yeso el estiércol enterrado a quince ó veinte centímetros al tiempo de cavar la viña. El gas sulfídrico producido formará una atmósfera gaseosa que perjudicará a la filoxera.

Se recomienda no vinar la viña con el fin de no romper la corteza de tierra que retiene el gas en el suelo al abrigo del aire exterior, y retardando su descomposición le permite ejercer su acción tóxica. (Resumen de la Agricultura.)

Intervención de Hacienda.

El interventor general de Hacienda ha dirigido recientemente una circular de carácter fiscal a los interventores de provincias, delegados de Hacienda é interventores de aduanas, cuyo objeto es exigir el más perfecto cumplimiento de las atribuciones fiscales que la ley otorga a dichos funcionarios.

Deficiencias en la recaudación.

Habiéndose reconocido derechos a favor de

la Hacienda por un importe de 782.765.030,43 pesetas, sólo se han hecho efectivos pesetas 710.703.195,54, quedando pendientes de cobro débitos por la respetable cantidad de pesetas 72.062.534,89, que representa el 9,21 por 100 de los derechos reconocidos.

Aunque esta suma ha de hacerse efectiva en una buena proporción, no hay que pensar en que se realice en su totalidad, y esto, ni tiene explicación satisfactoria, ni es verosímil ni racional, ni puede atribuirse a otras causas que a defectos y prácticas viciosas mal avenidas con una administración bien organizada, y acusa en primer término la ausencia de una fiscalización activa.

Proyecto interesante.

La Cámara de diputados de Prusia ha discutido el proyecto relativo a las Cámaras de agricultura. El ministro Sr. De Heyden ha manifestado que la situación de la agricultura es tan grave, que exige toda la atención del Gobierno.

Ha dicho que las demandas de los agricultores han aumentado un millar y medio de marcos en diez años y han subido aún en los últimos tiempos de 200 a 300 millones. Ha agregado que es necesario encontrar los medios para remediar este estado de cosas y que entre estos medios figura la creación de Cámaras agrícolas.

Propaganda comercial.

Los viticultores y destiladores franceses preparan el terreno para abrir nuevos mercados a sus productos.

Según acuerdo tomado por la sección de viticultores de la «Sociedad de agricultores de Francia», se enviarán a los países del extremo Oriente comisiones de jóvenes comerciantes e ingenieros, a fin de extender la influencia francesa.

La propuesta y los medios que han de facilitar la comisión de éstos jóvenes, ha partido del misionero francés padre Plessis.

MERCADOS

NACIONALES

Avila.

Escasa concurrencia en los mercados, y por consiguiente se han verificado pocas transacciones.

La venta de vinos, paralizada.

Los precios de cereales y leguminosas, sin variación, así como los de los restantes productos, a excepción de la paja y el heno, que han sufrido baja de 0,26 y 0,55 pesetas en quintal métrico respectivamente.

El estado de las cosechas es bueno en general.

Badajoz.

Segue paralizado el mercado de cereales y leguminosas, aumentando considerablemente las existencias con la cosecha que se está recolectando.

Por esta razón los precios siguen bajos y sin notarse demanda alguna.

Las faenas de recolección continúan con actividad; los calores han calmado algo, sintiéndose frío por las noches.

Segue sin movimiento el mercado de productos transformados, con muchas existencias y precios bajos.

El de productos animales continúa con animación creciente.

Los ganados se cotizan a buenos precios, notándose muchas demandas.

Burgos.

Los mercados de cereales desanimadísimo.

Los labradores y traficantes de granos achan la depreciación de los cereales a la gran importación del extranjero, y sobre todo al contrabando.

Las lanas, con tendencia constante a la baja, sostienen los precios de la anterior semana.

Los mercados de ganados, efecto de las muchas ferias que se celebran por esta época del

año en esta provincia, se han visto poco concurridos.

Cáceres.

Continúan con actividad los trabajos de la recolección, que está casi terminada. La de cereales va dando, en general, buen resultado, aunque no tanto como se esperaba; la de garbanzos, mediano, y la de habas escasa.

El estado de los ganados es regular.

Castellón.

Quedan pocas existencias de vino en el bajo Maestrazgo, cuyos caldos se han comprado en su mayoría para la fabricación de aguardientes y alcoholes.

El precio del vino común en la provincia también continúa bajo, oscilando de 0,50 a 0,75 pesetas cántaro.

De la cosecha de cereales se tienen muy buenas noticias.

Ha empezado la siega de los cañamos, de los que también se espera buena cosecha.

Ciudad Real.

El mercado de cereales completamente encamado; paralizado el de los vinos, y algo concurrido el de los ganados.

Precios.—Trigo de cañal en la capital, de 11 a 11,50 pesetas fanega.

Vino tinto a 2 pesetas arroba.

Aguardiente de 26 grados cubierto, de 9,50 a 10. Aceite a 12,50.

Harinas.—Flor, 35 pesetas, saco de 100 kilogramos.

1.º corriente M, 34 id. id. id.

2.º id. D, 32 id. id. id.

T, 29 id. id. id. 92 id.

Gerona.

En el mercado de la capital hubo pocas transacciones de ganado vacuno.

El de Figueras estuvo regularmente concurrido, presentándose en abundancia trigo, cebada, avena, habas y patatas, verificándose muchas transacciones de estos productos a precios firmes, y con una pequeña alza la cebada y la avena, con relación a la semana anterior.

En el de La Bisbal, los cereales se cotizan con tendencia a la baja, especialmente el trigo, lo cual tiene justamente alarmados a los labradores.

Granada.

Continúan las operaciones de recolección de cereales, con buen resultado.

Los plantíos en este distrito olivarero han experimentado graves daños por consecuencia de los vientos y de las altas temperaturas.

Notase gran escasez de agua de riego para subvenir a las exigencias de los frutos llamados tardíos.

En los mercados continúan los bajos precios de anteriores semanas, si bien los consumidores no disfrutan los beneficios de la abundancia de oferta.

León.

La cosecha de cereales dará en general medianos rendimientos, por haberse arrobado la madurez del grano con el rápido aumento de temperatura que se notó a mediados del mes de Julio. El centeno producirá una cosecha escasa, a causa de la excesiva sequía que reinó hasta fines de primavera.

De las cosechas pendientes, los garbanzos y las patatas prometen buenos rendimientos, si bien la cistia ó raba ocasiona algunos perjuicios en aquella leguminosa, por los abundantes rocíos de las últimas noches. La vid, aunque ha sufrido bastante en algunas localidades de los páramos por las heladas tardías, presenta buen aspecto, a excepción del Bierzo, donde la filoxera hará que la cosecha sea muy escasa.

Los mercados continúan desanimados a causa de las faenas agrícolas que retienen a los labradores en el campo.

Logroño.

Han aumentado algo los envíos de vinos, particularmente para América; los precios y ventas para Francia y el interior siguen tan reducidos como en la semana anterior.

Lugo.

Con mucha concurrencia se verificó la última feria de la villa de Meira, en la que han tenido lugar gran número de transacciones, especialmente en terneros para la exportación a Madrid, Barcelona y otras plazas; los precios a que se vendió el ganado fueron 200 a 300 pesetas los bueyes de trabajo, de 150 a 250 las vacas de vientre y para el matadero, y de 50 a 80 los terneros. Escasas transacciones en el ganado de cerda, en el que rigen precios regulares.

Los precios de los granos en dicha feria han sido de 19 pesetas hectolitro de trigo, 16 el de centeno y 17 el de maíz, con tendencia a la baja por la proximidad de la actual cosecha, que es bastante satisfactoria.

Continúa siendo escasa la concurrencia en las demás ferias de la provincia, debido a las faenas de la recolección.

Tarragona.

Los aceites han sufrido una pequeña alza.

El estado de los viñedos, olivos, avellanos y almendros bueno, esperándose una regular cosecha.

Valencia.

No han tenido variación los precios de los granos en la presente semana.

En cuanto a las legumbres, las habichuelas que están recolectándose ahora, se pagan a precios extraordinarios para destinarlas a la siembra.

La alfalfa hemicada ha tenido aumento notable en el precio a causa de haberse malogrado en gran parte los últimos cortes por la oruga.

Zamora.

El mercado de cereales sigue en las mismas condiciones que la semana anterior; el precio de estos productos, cada vez más bajos.

El mercado de vinos muy animado, haciéndose bastantes transacciones y a buenos precios.

Los mercados en las demás provincias que omitimos en esta reseña, continúan desanimados, pero sosteniendo en los artículos de consumo los mismos precios que en la anterior semana.

Desde Valdepeñas.

Desde hace algunos días, el negocio vinícola ha tomado proporciones verdaderamente ventajosas para esta plaza, tan necesitada de transacciones.

Los cereales han dado grandes rendimientos, muy especialmente la cebada, de la cual lleva cogida el labrador enorme cantidad, pues los antiguos dicen no acordarse de otro año que se haya cosechado tanta cantidad de este cereal, el que está a 16 reales fanega, precio a que ningún acopiante compra y menos de 16 nadie vende.

El trigo cañal. Este cereal ha dado menos cantidad de fruto que el anterior, por motivo de haberse corrido la grava por los grandes calores que hizo en la misma; de cañal muy pocas transacciones, porque el cosechero no vende ahora en espera de subida.

Tormentas y ciclones.

Las tempestades y los huracanes han destruido en algunas localidades casi por completo las cosechas y en otras las han mermado considerablemente.

Del ciclón que han sufrido algunos pueblos de la provincia de Ciudad Real, se sabe que en Herencia causó grandes destrozos, quedando arrasados los viñedos y destruidos varios edificios.

Algunos árboles fueron arrancados y llevados por la tromba a grande distancia.

El servicio telegráfico sufrió retraso a consecuencia de haberse inutilizado la línea municipal de Alcázar de San Juan a Herencia.

De Ciudad Real ha salido fuerza de la Guardia civil.

También ha causado daños el ciclón en Yepes (Toledo).

En Aranjuez ha ocasionado desgracias personales.

La tormenta que cayó sobre dicha población ha perjudicado grandemente los viñedos y olivares.

Las noticias oficiales recibidas referentes al ciclón habido ayer en la provincia de Ciudad Real, dicen lo siguiente:

«A las cinco de la tarde de ayer descargó sobre el término municipal de Herencia una nube horrorosa, con piedra de tamaño única visto, destruyendo todo cuanto cogió.

A ja una, el huracán se llevó cuanto había en las eras, arrasando los campos.

Sólo ocurrió una desgracia en la persona del maestro de escuela, a quien, por efecto del golpe de una piedra, se le disparó una cápsula de pistola que llevaba en el bolsillo, hiriéndole en un muslo.»

Entre cuatro y cinco de la tarde de ayer descargó sobre la villa de Madridojos y su término municipal una enorme granizada, que destruyó las huertas, causando daños de consideración en vides y olivares.

Una chispa eléctrica destruyó el capitel de la ermita del Cristo, y otra el altar mayor de la iglesia parroquial de Santa María.

No hay desgracias personales que lamentar.

EXTRANJEROS.

Cette.

Las Cámaras francesas se han cerrado sin haberse votado las leyes de protección a la viticultura que con tanta ansia esperaban las regiones vinícolas del país.

Se habla de *meetings*, de reuniones, de protestas e impera un descontento y desconfianza general en cuanto se refiere a la época en que se pondrán en vigor esas reformas y a sus alcances.

La verdad es que la situación de la viticultura francesa, particularmente para ciertas comarcas, es verdaderamente crítica, tanto por los precios a que han de vender sus productos, como por lo difícil de encontrar compradores.

En París los últimos días se han vendido vinos blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11 a 14°, de 25 a 28 francos hectolitro; Rojos de Aragón y Huesca de 13 a 14°, de 26 a 32 id.; Riojas 12 y 14°, de 20 a 27 id.; Alicante 14°, de 24 a 32 id.; Valencia 11 a 13°, de 21 a 27 id.; Cataluña 11 a 12°, de 20 a 23 id.; Benicarló 13°, de 22 a 24 id.; Priorato 14°, de 28 a 34 id.; Navarra 13 a 14°, de 24 a 30 id.

En Burdeos los Alicante de 14°, de 250 a 350 francos la tonelada de 905 litros. Los de Aragón de 14°, de 270, y de 14 a 15°, de 280 a 300 id.; Riojas de 12 a 13°, de 200 a 300 id.; Valencia de 12°, de 225 a 250 id.; Navarra de 11 a 15°, de 250 a 300 id.; Cervera de 11 a 12°, de 200 a 250 id.; Blancos de Huelva y la Mancha de 12 a 13°, de 200 a 280 id.; Cataluña de 11 a 13°, de 220 a 270 id.

Los precios de los vinos en el mercado de Cette, más nominales que efectivos, no han sufrido alteración notable a la reseña del *Boletín* de la anterior semana que redacta D. Antonio Blavia.

Desde Londres.

El mercado de vinos y espíritus ha permanecido la última semana en el mismo estado de desanimación que la anteriores, sin ofrecer señal alguna de activarse las operaciones por el momento ni probablemente en todo el resto del mes, pues hasta en años más favorables para el negocio se ha notado en Agosto una completa paralización en las transacciones de vinos.

Siendo esta depresión tan prolongada, es de esperar que coincida con el principio de otoño una reacción benéfica que permita dar salida a las existencias que hay detenidas en los almacenes, y recobrar este ramo de comercio su aspecto normal en años anteriores al 1893.

Exportación de naranja.

	Cajas.
LIVERPOOL.	
Naranjas de Valencia, Denia y Málaga.....	990.406
Idem de Lisboa, Sevilla y Huelva.....	1.011
Idem de Oporto y Avero.....	34.674
Idem de Jaffa.....	179.902
Idem del Brasil.....	6.122
Idem de Sicilia y otras procedencias.....	46.883
Total.....	1.258.998
HULL.	
Naranjas españolas.....	381.662
Idem de San Miguel.....	15.350
Idem de Italia y Sicilia.....	35.918
Total.....	432.930

Frutas y hortalizas.

En los mercados de frutas frescas y hortalizas, la demanda durante la semana ha sido firme, obediendo en gran parte a la escasez de sus arribos.

El total de los productos valencianos que con destino a estos mercados se embarcó la semana pasada, ha sido:

Para Londres.—5.600 cajas cebollas, 2.500 cajas tomates y 7.300 cajas melones.

Para Liverpool.—627 cajas cebollas, 2.832 cajas tomates y 7.439 cajas melones.

Para Manchester.—633 cajas tomates y 684 cajas melones.

El trigo extranjero.

En Italia, la producción del trigo, aunque satisfactoria, será, no obstante, algo inferior a la del año último, que dio, según datos oficiales, 47.653.791 hectolitros, contra 40.767.024 en 1892.

No tenemos nada nuevo que señalar respecto a las cosechas de los Estados Unidos; continúa la creencia de que la cosecha de trigo alcanzará alrededor de 158 millones de hectolitros.

En Nueva York, a pesar de la baja de 12 a 17 céntimos habida el viernes, ha ganado el trigo esta semana 28 céntimos sobre el disponible, 26 el corriente y de 21 a 33 sobre el librabale, según plazos.

El maíz está en alza, en la última semana, de 1.07 por 100 kilos el disponible, de 94 céntimos el corriente y de 71 y 76 el librabale, según épocas.

En la actualidad puede considerarse como terminada la campaña agrícola de los principales países exportadores, no careciendo de interés comparar las exportaciones de trigo y harina contada como trigo de estos países, durante dicha campaña, a las precedentes. Hé aquí el resumen:

PAISES	1893-94		1892-93	
	Hectolitros.	Hectolitros.	Hectolitros.	Hectolitros.
Estados Unidos y Canadá.....	53.795.000	64.728.000		
Rusia.....	37.700.000	28.710.000		
India.....	7.250.000	6.600.000		
República Argentina.....	17.400.000	8.990.000		
Australia.....	3.190.000	3.190.000		
Austria-Hungría.....	1.450.000	1.595.000		
Rumania, Bulgaria.....	11.600.000	15.950.000		
Chile y diversos.....	2.900.000	3.770.000		
Total.....	135.185.000	133.603.000		

Petróleos.

Brema (Alemania) 8 Agosto.—Petróleo refinado se cotiza: disponible 4,65 marcos.

Filadelfia (Estados Unidos) 8 Agosto.—Los Standard White, disponible, se cotizan a 5,10 por barril.

Amberes (Bélgica) 8 Agosto.—Cotizanse en esta plaza: disponible, a 12 1/8 francos; corriente, 12 1/8; 4 últimos, 12 1/4; 3 primeros, 12 3/8.

Nueva York (Estados Unidos) 8 Agosto.—Cotizanse aquí los Standard White, disponible, a 5,15 por barril.

París (Francia) 9 Agosto.—Petróleo refinado. Cotizase en esta plaza el disponible de 29 a 32 francos barril.

Azúcares.

Trieste (Austria Hungría) 8 Agosto.—Azúcares: Se cotiza el de pilón buena calidad sobre corriente a 35,51 francos los 100 kilos.

Praga (Austria Hungría) 8 Agosto.—Azúcares: Se cotiza el de remolacha alemán 88° sobre corriente a 29,89 francos los 100 kilos.

Amberes 8 Agosto.—Se cotizan sobre corriente a 28; sobre el 3 de Octubre a 25,75.

Londres (Inglaterra) 8 Agosto.—Remolacha sostenidos.—Se cotiza el de 88° sobre corriente a 11,6 1/2; Octubre, a 10,7 1/2; 3 de Octubre, a 10,7 1/2; 3 primeros, a 10,7 1/2. Precio en cheques.

Hamburgo (Alemania) 8 Agosto.—Azúcares de remolacha. Se cotiza sobre corriente, a 14,50; Octubre-Diciembre, a 13,31.

Magdeburgo (Alemania) 8 Agosto.—Azúcar de remolacha alemán: se cotiza sobre corriente a 11,60; Septiembre a 11,05; Octubre a 10,00; 3 de Octubre a 10,65; 4 primeros a 10,75. Precios en marcos.

París 9 Agosto.—Azúcar rojo de 30 a 30,25; refinado a 103,50; en bruto corriente a 31; Septiembre-Octubre a 30,25; 4 últimos de 29,50 a 30.

El resultado de la campaña azucarera de Francia, según los estados publicados por la administración de las contribuciones indirectas, era en 31 de Mayo el siguiente:

	1894	1893
Fábricas activas.....	370	368
Azúcar (en refinado), kilogs.....	505.384.725	513.264.081
Déficit en 1894.....	7.659 toneladas.	
Existencias, toneladas.....	188.019	224.539

CARNES

Murcia.—La carne se expende en esta población: la ternera sin hueso a 2,80; de macho a 1,30; de cordero a 1,30, y de cernero a 1,55.

Gijón (Oviedo), ganado caballar. . . . 75 a 200

Idem mular. 70 a 10

Idem vacuno. 150 a 250

Idem de cerda. 150 a 200

Benevente (Zamora), id. vacuno. 60 a 350

Idem de cerda. 20 a 36

Talavera (Toledo), id. vacuno. 90 a 175

Idem cabrio. 10 a 25

Idem de cerda. 25 a 60

Idem ovino. 10 a 15

Baeza (Córdoba), id. vacuno. 360 a 450

Idem cabrio. 24 a 28

Idem de cerda. 55 a 65

Idem ovino. 20 a 24

Cazorla (Jaén), id. vacuno. 180 a 200

Idem cabrio. 17 a 18

Idem de cerda. 63 a 70

Idem ovino. 18 a 20

Madrid.—El precio predominante durante la semana anterior en el Matadero para los abatecedores ha sido: la vaca de 1,30 a 1,39 el kilo; el cernero de 1,21 a 1,23, y la oveja a 1,13 y medio.

La ternera de la tierra de 75 a 80 reales arroba y la de Castilla de 90 a 95.

El mercado muy flojo; pero caro.

ESPECTACULOS.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.</

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION FUNDADOS EN 1854 CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO) BARCELONA

Premiados con 24 medallas de oro y plata, 3 grandes diplomas de honor y 2 de progreso por sus especialidades.—Teléfono 595

Director: D. AGUSTIN VALLE BERGES, Ingeniero
Máquinarias e instalaciones completas, según los últimos adelantos, para fábricas y molinos, para pequeñas y grandes cosechas (prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, etc., etc.), movidas á brazo, por caballería y por motor.

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUÍA Real Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases DE PRUDENCIO RABELL

CON SUS MARCAS ANEXAS La Honradez, El Negro Bueno y el Fénix

AGRACIADO POR REAL ORDEN DE S. M. EL REY DON ALFONSO XII CON EL USO DE SUS REALES ARMAS.

Estas marcas son las de mayor aceptación y consumo en España y en las Repúblicas del Norte de América, y las que más se exportan á las demás naciones de Europa.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)

Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO

Table with columns: VINO EN SU, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, Aguardiente, Peso. Lists prices for various wine and spirit products.

PEDIDOS. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiente de las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de San D. Domingo, 5, principal izquierda.

Depósitos en España.

- List of deposit locations and agents: Alicante: Sres. Torras y Uriarte, calle de San Francisco, número 74. Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.

Table titled 'Precios en estos depósitos.' showing prices for wine and spirits in different locations.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca anti-citad, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella.

INCUBADORAS ARTIFICIALES

con regulador de calor, las más sencillas y baratas, empleadas por los cultivadores y criadores de la región de Houdan, centro de cría el más importante. HUEVOS A INCUBAR.—De gallinas de Houdan, pura raza, 5 francos la docena, 10 francos los 25.—De gallinas de Faverolles (iguales condiciones).—De gallinas La Fleche, 6 francos docena, 11 francos los 25, franco de porte y reemplazando los claros.

LA PECUARIA

SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA DE SEGURO DE GANADOS

Constituida con sujeción á las prescripciones del vigente Código de Comercio, por escritura pública otorgada ante el Notario de esta Villa y Corti: D. José Aparite y Gallardo.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID DIRECCION: JUAN DE MENA, 15 CONSEJO DE ADMINISTRACION PRESIDENTE

Excmo. Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices. VOCALES Excmo. Sr. Marqués de Claromonte Excmo. Sr. Marqués de Berges. Sr. Conde de Torre Arias. Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón. Sr. D. Faustino Udaeta. Sr. D. Luis Fernández de Cañedo.

SECRETARIO Sr. D. Leopoldo Bremón y Llanos, Director gerente de la Sociedad.

RESUMEN GENERAL DE LAS CUENTAS DE LA SOCIEDAD EN EL PRIMER SEMESTRE DE SUS OPERACIONES

Table with financial data: Capital asegurado 724.187'00, Importe líquido de las primas suscritas por los señores socios 24.099'08, Siniestros ocurridos y pagados á los mismos 10.287'50.

RELACION DE LOS SEÑORES SOCIOS QUE HAN SUFRIDO SINIESTROS Madrid: Sr. D. Carlos de Simón Altuna, Sociedad El Progreso Agrícola.—Barcelona: señor D. Agustín Reyes, Sr. D. Cipriano Calvet, Sres. L. Menéndez y Compañía; Sr. D. Francisco Casany, Sociedad de Rippers, La Catalana, Sociedad de Rippers, La Nueva Condal.—Santander: Sr. D. Manuel Fernández.—Ávila, Sra. Doña María González, Sr. D. Rafael Melero.—Zaragoza: Sr. D. Santiago López.

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

LA COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA

Medalla de oro en las Exposiciones Universales de París y Barcelona. Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador, hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

NO HAY AGRICULTURA POSIBLE SIN ABONAR LAS TIERRAS EXITO GRANDIOSO EN TODOS LOS TERRENOS DE ESPAÑA.

DIRECCIÓN: Madrid, Preciados, 35.

EL AGUILA

Gran bazar de ropas hechas Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños

PRECIO FIJO 3, Preciados, 3 (esquina á la de Tetuán) TELEFONO 661.

32 CARTÓN-CUERO PARA TEJADOS

ANCHA 32 Barcelona

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes anuales para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñazo sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Adviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de la Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

THE EQUITABLE LIFE Assurance Society of The United States

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS) INVERSIÓN Y SEGURO

El seguro de vida fué originalmente un acto de previsión para el caso de muerte: una protección por tanto de una en favor de terceras personas. El sistema de acumulación de dividendos ideado por La Equitativa de los Estados Unidos ha novado fundamentalmente dicha operación, conservando en ella sus saludables previsiones, pero ofreciendo además una perspectiva agradable para el que asegura su vida.

Table with columns: Número de la Póliza, Suma asegurada para el caso de muerte, Primas pagadas durante los 20 años, Pagado por La Equitativa á los 20 años.

Para informes dirigirse á su oficina de Madrid. Palacio de su propiedad: Alcalá, 18 y Sevilla, 7.

LÍNEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPANIA DE NAVEGACION "LA FLECHA"

SERVICIO DE VAPORES-CORREOS Entre Santander y la Isla de Puerto Rico POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS

IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA El 22 de Agosto saldrá el vapor español

BENITA.

admitiendo carga y pasajeros. Sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.—Con cada remesa, deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabida y para más informes, dirigirse á su consignatario, D. Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

MÁQUINAS AVENTADORAS



GRAN FÁBRICA DE ARTEFACTOS AGRÍCOLAS DE JORGE MARTIN E HIJOS

ALAEJOS

Esta acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que tiene dispuesto un gran surtido de Aventadoras y prensas para uva, de construcción esmerada y de resultados inmejorables; de aquí el que hayan sido premiadas en cuantos certámenes agrícolas han sido presentadas, cabiéndolas la gloria de ser, sin duda alguna, las mejores que se venden en España, á despecho de muchas casas extranjeras que ven en nuestras referidas máquinas un rival con el que no pueden luchar (no porque no puedan hacerse) pero sí porque una aventadora ó prensa como las nuestras, traídas del extranjero, resultarían excesivamente caras, pues al coste de ellas había que añadir el flete ó transporte, las Aduanas y el alto cambio á que se cotiza su moneda, y esto les obliga á mandar máquinas inferiores para que en precio resulten como las nuestras, queriendo demostrar con pomposos anuncios que son buenas; pero nosotros agradecidos de ininidad de labradores de varias provincias y en particular de los castellanos, por el favor que hasta aquí han dispensado á nuestros productos, nos vemos en la obligación de aconsejarlos no tomen artefacto alguno extranjero sin conocer antes datos y pormenores de los nacionales que podrán adquirirlos en mejores condiciones, contribuyendo además como buenos españoles á cortar en parte ese raudal de oro que de nuestra se va á otras naciones, por ininidad de artículos que en España pueden hacerse y aun perfeccionar, con solo desterrar la falsa creencia de que la cosa es tanto mejor cuanto más distante viene.

Nuestras aventadoras son de fácil manejo y en su mayor parte forradas de chapa, por lo que no hay que temer las estropeas los coleros (como sucede con las de madera, que al poco tiempo se destruyen); pueden limpiar al día de 120 á 140 fanegas de trigo, ó el doble de cebada, necesitando solo tres hombres para esta operación, además de limpiar, acibar y abasta los granos para la siembra y esto con tal rapidez, que en el acibar apenas dos hombres han echado en la cova lo que la máquina acibar; su precio sobre vagón en Navarra del Rey es de 450 Pesetas.

En cuanto á nuestras prensas, tienen la inmensa ventaja de no tener engranaje alguno y todas las piezas delgadas sujetas á roturas están suprimidas, por lo que no hay que temer un exceso de presión ó mala maniobra. El ingeniero mecánico de estas prensas las da un poder superior á todas las conocidas hasta la fecha, y la experiencia las reconoce como las más sólidas, mejor construidas y más baratas. Los tamaños son 10, y un cuanto á su precio varía de 250 pesetas á 4.250.

Para más pormenores dirigirse á JORGE MARTIN E HIJOS POR MEDINA DEL CAMPO (ALAEJOS.)

Los CHOCOLATES de LA ESPAÑA Los CAFÉS de LA ESPAÑA Los TÉS de LA ESPAÑA Y demás artículos que vende son los más aceptados por el público. Puntos de venta: en todos los comercios de ultramarinos de Madrid y provincias. Fábrica y oficinas: SANTA ENGRACIA, 94, Madrid.

GRANDES ALMACENES DE EL SIGLO RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 5 y 7 BARCELONA Inmensos surtidos en artículos de la más alta novedad, tanto del país como del extranjero, correspondientes á las secciones de Len cería, Sedería, Guantería, Bisutería, Joyería, Camisería, Géneros de punto, Mercería, Paño llería, Efectos de viaje, Efectos de Escritorio, Ropa blanca, Confeccionados, Paraguas, Sombreros, Abanicos y Bastones, Perfumería, Corsets, Corbatería, Juguetes, Peletería, Sombrerería, Sastrería, Bateria de cocina, Loza y Cristal, Zapatería, Lutos, Muebles y Ferreteria. Se remite gratis á quien lo solicite el catálogo general ilustrado y muestras de géneros, dirigiendo la correspondencia á CONDE, PUERTO Y COMPAÑIA Apartado núm. 101.—BARCELONA.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL Tapioca, Tes. 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20.—MADRID

LA MENORQUINA COMPAÑIA DE NAVEGACION CONCESIONARIA DEL SERVICIO DE CORREOS DE MENORCA Sale de BARCELONA para ALCUDIA y MAHON el magnífico vapor MENORQUIN los miércoles, á las cinco de la tarde. Sale de PALMA para MAHON el acreditado vapor CIUDAD DE MAHON los sábados á las cinco de la tarde. Consignatarios: En Barcelona, Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, Letra B. En Palma, D. Bernardo Estela, Marina, 62.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS BARCELONA, MANILA DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO DE TODAS LAS EXPOSICIONES Haciendas de SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION. FABRICA LA FLOR DE LA ISABELA. Propietaria de las marcas MEISIC, CAVITE, MALABON Y LA PRINCESA. ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES Se venden sus elaboraciones en todas las expenditorias de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.—Segadoras.—Rastrillos.—Cribas.—Corta-raíces.—Corta pajás.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para pajás.—Trilladoras. Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas. Pulverizador NOEL..... 55 pesetas Pulverizador EXCELSIOR..... 45 pta. RELAMPAGO n.º 1. 45 Aparatos de tracción.... De 300 á 100 n.º 2. 35 Fuelles para azufar.... De 5 á 12 ALBERTO AHLES.—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona. Antigua Sucursal de la casa NOEL de París.

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Table with columns: PUERTOS DE DESTINO, NOMBRES, FECHA DE SALIDA. Lists destinations like Habana, Matanzas, Santiago de Cuba and ship names like NICETO, GUIDO, ALICIA, FRANCISCA, BENITA.

Los precios de pasaje de tercera clase, son: Habana, 160 pta.; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210 y Cienfuegos, 195. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.